



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 257 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Maidana Roa, Camila

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM, reparación de calzada y señalización provisoria en la calle General Pazentre las calles Gobernador Velazco y Gutemberg.

Fecha de Entrada: 2026-04-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Que,
la adecuada conservación de las calles contribuye a prevenir riesgos y mejorar la seguridad vial;

Que,
la calle General Paz, en el tramo comprendido entre Gobernador Velazco y Gutenberg, presenta un marcado deterioro en su calzada;

CONSIDERANDO:

Que,
el mal estado de la calle dificulta la circulación vehicular y peatonal;

Que,
la presencia de baches y desniveles representa un riesgo para conductores, ciclistas y peatones;

Que,
estas condiciones pueden ocasionar accidentes y daños materiales en los



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

vehículos;

Que,
es responsabilidad del Estado municipal asegurar el mantenimiento y conservación de la vía pública;

Que,
resulta necesario implementar medidas preventivas de señalización hasta tanto se efectúe la reparación definitiva;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**SOLICITUD DE REPARACIÓN DE CALZADA Y SEÑALIZACIÓN PROVISORIA EN
CALLE GENERAL PAZ**

ARTÍCULO 1°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios a fin de proceder a la reparación de la calzada, específicamente el bacheo correspondiente, en la calle General Paz,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

en el tramo comprendido entre las calles Gobernador Velazco y Gutenberg.

ARTÍCULO 2°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, de manera urgente, disponga la colocación de señalización provisoria adecuada en el sector mencionado, a fin de advertir a los conductores y peatones sobre el estado de la calzada, hasta tanto se realicen las obras de reparación.

ARTÍCULO 3°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 257-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 257-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Maidana Roa, Camila

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 257-C-2026

Fecha de ingreso: 29/04/2026

Comunicación N°: C418

[Comunicación N°: C418 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 257-C-2026

Fecha de ingreso: 27/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,